

EL BIEN PUBLICO

Oleinas, Bastión, 39

Mahón. Sábado, 27 de Noviembre de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.981

Precio de suscripción en toda España: 1.º 30 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

GRAN SUBASTA

Por cuenta de D. Francisco Ginart Serra y con motivo de liquidar los géneros de su pertenencia que tiene en la calle del Castillo y los que semanalmente reciba de las distintas Capitales del Continente, la habrá todos los días laborables de

SEIS A ONCE NOCHE

EN LA CALLE NUEVA, 3

Nota.—Dicho establecimiento estará abierto durante el día para toda clase de venta. 2-8

Los propósitos del Gobierno

Están ya en la «Gaceta» iniciados los capitales asuntos del programa ministerial. Confirman los decretos, aquello mismo que en nuestras notas informativas adelantamos. Se va con los publicados á la descentralización de los servicios municipales, á la protección y fomento de la riqueza agrícola, á la construcción de grandes locales para la enseñanza pública, y al desarrollo y mejoramiento de las escuelas y su servicio.

Es el programa del señor Moret con sus grandes orientaciones. Un mes lleva de Gobierno el partido liberal, y están ya normalizándose los pensamientos de su jefe, en todo aquello que no requiere precisamente la intervención de las Cortes, ni los capítulos de un presupuesto.

Sigamos la liquidación de estos primeros treinta días de la política que podríamos llamar *moretista*; porque respondiendo á los fines que el presidente del Consejo de Ministros se ha propuesto conseguir en esta etapa de Gobierno, su programa no es heredado ni de su mismo partido, ni de los caudillos que le precedieron, sino suyo, esencialmente suyo. El primer descentralizador entre los grandes gobernantes fué el señor Moret. El primer apóstol de las reformas agrícolas, y el gran protector de la política hidráulica de D. Rafael Gasset fué también el señor Moret. Y en los problemas de la enseñanza el señor Moret, admirador de cómo se rige en Suiza, y conocedor de cómo adelanta en Alemania y en Bélgica, y con el pleno dominio de todos los problemas, prestará toda su autoridad y apoyo á las reformas que el señor Barroso proyecta, de acuerdo con el programa del presidente del Consejo de ministros.

Otra cuenta aparece liquidada en estas cuatro semanas. Las relaciones entre los partidos gobernantes se han suavizado mucho. ¿Cómo? Se ignora. Pero ha cesado la tensión hostil. Y el mismo presidente del Congreso, que de seguro ha intervenido en esta labor conciliadora, toma el pulso actualmente á las diversas fracciones parlamentarias y de la actitud en que ellas se manifiesten dependerá la presencia del Gobierno ante las Cortes en un plazo breve, que no será mas lejano que del día 15 del próximo Diciembre.

Para discutir no se abrirán ó no se reanudarán las sesiones de estas mismas Cortes. Se convocarán, si se convocan, para votar. Las mayorías son-

servadoras están resueltas con el señor Maura, á facilitar toda labor económica ministerial. A votar sin discutirlos cuantos créditos se le pidan para los gastos de la guerra, todo lo que requieran las necesidades del Gobierno, y hasta un nuevo presupuesto previas necesarias aclaraciones y alguna rectificación que en el presupuesto nuevo considerasen necesaria.

Las minorías republicanas, en cambio, no conceden tanto. Votarían sin discutir los créditos necesarios para la guerra, pero solicitarían y harían debate contra la ley de las jurisdicciones, y discutirían todo proyecto de ley ampliamente, incluso y con mayor motivo un presupuesto general completo.

La minoría carlista se encuentra en análoga actitud. Aprobará sin discutir los créditos de Guerra. Lo demás, sea lo que quiera, lo discutirá todo, y no renuncia á plantear debates de otro género.

Tales noticias sobre la actitud de las fuerzas parlamentarias parece que han sido ya comunicadas por el señor Dato al señor Moret.

Quizá con ellas se planteen en el primer Consejo de ministros la cuestión de si va ó no va el Gobierno á presentarse ante las Cortes, y á pedir créditos y presupuesto para gobernar con la votación del Parlamento á favor de sus proyectos.

Desde luego será interesante el primer Consejo. Habrá de quedar hecha la combinación del personal en sus últimas derivaciones porque el martes comienza el período electoral, y no podrán hacerse nombramientos hasta después de celebradas las elecciones de concejales. Se resolverá la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo. Se tratará de la sumisión de las cábilas del Riff, si como han ofrecido se presentan el lunes en la plaza los jefes de los rebeldes, y se someten al general Marina.—Los corresponsales suponen que la presentación puede no ser completa.—Mas en el caso de que no se presenten, y no se sometan, el general Marina no dará nuevos plazos para la presentación y reanudaré en el acto las operaciones de guerra.

Y después de este Consejo, no habrá de momento otra cosa que esperar que el resultado de las elecciones municipales, y la solución conciliadora de las diferencias ocurridas en Canarias, y que no parecen ser de naturaleza irresoluble, confiando todos en que podrá encontrarse un término de paz y de armonía.

La política no ofrece nuevo interés en estos momentos.

Mas agitados están los elementos. El mar se remueve y altera. El viento suelto levanta las olas y pone en riesgo de muerte á los que navegan, y de naufragio á los buques que los llevan y los traen. El fuego central asoma á los picos de las montañas de Tenerife, vomitan lava los cráteres, y asuelan los cam-

pos cercanos mas risueños y mas fértiles. La tierra se mueve en algunas comarcas.

Y Dios quiera que en esos males nos quedemos, y nos proteja contra el riesgo de las agravaciones volcánicas y tormentosas.

La campaña de Melilla

Melilla, 23.—El cadáver del guardia civil asesinado por los moros en las inmediaciones de Zeluán presentaba 17 balazos. Le faltan las municiones, el fusil y varias prendas del uniforme.

Se llamaba dicho guardia Francisco Martínez y se dirigía de Nador á Zeluán acompañando á varios cantineros.

Cuando quedaron fuera del alcance de la artillería, les asaltaron cinco ladrones moros armados de fusil.

Los cantineros emprendieron la fuga, abandonando las mercancías. El guardia hizo fuego y los indígenas rodearon, acribillándole á balazos.

De Zeluán salieron soldados para castigar á los salteadores y recogieron el cadáver del guardia civil.

Se llevaron los moros un caballo de los cantineros.

Los compañeros del guardia asesinado se proponen pedir al general Marina el traslado de los restos al cementerio de Melilla, con objeto de erigir un mausoleo á la primera víctima ocurrida en el instituto de la guardia civil en la campaña del Rif.

Melilla, 23.—Los moros que se presentaron es el campamento de Nador carecían de habitaciones por haber destruido las que tenían nuestra artillería.

El general Carbó les facilitó dos grandes tiendas de campaña para guarnecerse provisionalmente, de harina y otros víveres. Además ordenó que fuesen custodiados los acogidos, quienes se muestran agradecidísimos ante tantas atenciones.

Esta tarde vinieron á la plaza y pidieron al general Marina granos y semillas para sembrar.

El general Marina les concedió lo que solicitaban, á condición de que se los devuelvan cuando cosechen.

Los moros han manifestado que estos actos de nobleza española apresurarán la sumisión de los que aún se muestran reacios.

Recordaron los cabileños la usura con que les adelantaban simiente los moros ricos.

Melilla, 24.—Abd-el-Kader no puede conseguir que lleguen las cábilas á un acuerdo. Después de los últimos trabajos en pro de la sumisión, renuncia á proseguirlos.

Ayer abandonó el territorio de Guelaya, retirándose á Benisicar.

Causa extrañeza que siendo ahora

partidario de la paz Abd-el-Kader, y teniendo su casa cerca del zoco de Benisicar, no se haya sometido y decidido á vivir tranquilo, como hicieron ayer otros caides vecinos.

Han venido á presentarse y á someterse varios moros de Benisicar, aceptando las condiciones que se les impusieron, por lo que quedaron autorizados para residir en sus casas.

Poco á poco les imitan otros.

Melilla, 24.—Comunican de Alhucemas que ayer fueron á aquella plaza un confidente de la cábila de Bocoya y otro moro, conferenciando ambos con el comandante militar y regresando a campo anochecido.

Se guarda gran reserva acerca de lo que trataron en la conferencia.

Llegó á Alhucemas el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que dejó allí periódicos y continuó luego su crucero por el Cabo Tres Forcas.

No ocurre novedad en la plaza de Alhucemas. Los moros continúan en su actitud pasiva de estos días, sin hostilizarlos.

Melilla, 24.—En breve se dará nombre á todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Los reductos y blocaus ostentarán nombres de generales, jefes y oficiales y soldados que más se distinguieron en la campaña.

También se designarán algunos puntos con el nombre de algunas regiones á que pertenecían los cuerpos que las ocuparon.

Precisa hacer esta nomenclatura de las posiciones, pues hoy constituye una gran dificultad el hecho de que algunas llevan el mismo nombre, y de que bajo la denominación de cualquiera de ellas se comprenden diversas obras de fortificación existentes en las mismas.

Los trabajos de defensa siguen haciéndose activamente.

Se retirará la artillería de algunos puntos en cuanto la fortificación esté hecha.

En Sidi-Amed el-Hach ha terminado ya la construcción de barracones para albergue de tropas y ganados.

—El Bachir ha recibido una nueva carta de los cabileños. Se ignora lo que en ella dicen.

Muchos moros leales, hablando de las negociaciones de paz, dicen que los cabileños las siguen porque el harca está descompuesta; pero que si ésta continuará como antes, no habrían cedido en su hostilidad feroz contra España.

—Llegó el vapor-correo «Sevilla».

Melilla 24.—Es inexacto que el general Marina haya ido á Nador. Es probable que vaya mañana.

Continúan buenas impresiones sobre la actitud de las cábilas de Beni-bu-Gafar y Benisidel.

Melilla 24.—En el sitio en que mu-

rió el general Pintos se ha construido un pedestal de cemento con una inscripción que dice: «Aquí murió gloriosamente el general Pintos».

Conferenciaron con el general Marina los generales de división.

Melilla 24.—El globo ha sido conducido á Nador.

El camino de Melilla al Atalayón ha sido ya arreglado por ingenieros y fuerzas de cazadores.

La conferencia de hoy del general Marina con los generales de división fué mas extensa que en días anteriores.

Se ha advertido que hoy entraron en la plaza menos moros que días pasados.

La ley de jurisdicciones

Leemos en «El Ejército Español»:

«El ministro de la Guerra, hablando hoy con algunos periodistas, y á propósito del procesamiento del señor Estrañi, ha manifestado sinceramente su opinión sobre la aplicación que algunas autoridades vienen dando á la ley de jurisdicciones.

El voto del general Luque en esta cuestión constituye un verdadero voto de calidad, no sólo por su ilustre personalidad en el Ejército y por razón del cargo eminente que hoy ocupa, sino también porque habiendo sido el autor de la ley, nadie mejor que él puede interpretar cuál fué el pensamiento del legislador al aprobarla.

Y de acuerdo con el general sentir, el ministro de la Guerra sostiene que habiendo sido hecha esa ley exclusivamente para peñar y castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, es aplicarla mal al sujetar á ella otros delitos que tienen su sanción en otras leyes que no son de carácter excepcional como la de jurisdicciones.

Esto dice el ministro, esto se hallaba decidido á sostener en las Cortes si allí se hubiera llevado esta cuestión, y este será el espíritu de una disposición que se publicará en breve y en la que se expondrá á los capitanes generales el criterio que en las altas esferas del poder domina en este asunto, que está siendo tan controvertido.

Por nuestra parte, esas ideas son las que hemos sostenido siempre en estas columnas. Consideramos que la ley de jurisdicciones es más que conveniente, necesaria, indispensable en las presentes circunstancias; creemos que no habrá Gobierno, y sostenemos que no lo debe haber, capaz de derogarla; pero creemos con la misma fuerza de convicción que debe limitarse al fin para que fué creada, es decir, para amordazar lenguas infames y sujetar plumas canallas que ataquen ó insulten á la Patria y al Ejército.»

Cartera de Mahón

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta Isla en atenta y bien escrita carta nos remite para su inserción, el acuerdo que la Junta Central de la Asociación de Señoras, que preside S. M. la Reina, ha adoptado, y el cual á continuación publicamos, agradeciéndole á nuestra digna Autoridad militar que nos haya distinguido con la remisión de tan patriótica y caritativa resolución.

«Asociación de Señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña.—Junta Central.—Por acuerdo de la Asociación de Señoras, se juega á los Gobernadores militares la remisión en el mas breve plazo posible (para que se reciba con urgencia en esta secretaría), relación nominal de todos los que hayan fallecido en los hospitales ó quedado inútiles, tanto á consecuencia de heridas recibidas en campaña, como por enfermedades adquiridas en la misma, pues S. M. la Rei-

na desea socorrer á todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, lo es de suma importancia para tenerlo en cuenta cuando terminada la campaña, se proceda á la última y definitiva distribución de los fondos recaudados.—También se interesa, previo informe de los Directores de los hospitales, relación de los que perteneciendo al ejército de Melilla, hayan quedado inútiles por amputación de pierna ó brazo, porque S. M. la Reina ha dispuesto que se adquiera para cada uno el aparato que necesite ó que se le entregue en mano y en metálico el valor de aquél, si así lo prefieren.»

El Sr. Alcalde ha recibido un telegrama de D. Juan Blas Sitges, contestándole al que se le dirigió para que apoyase y gestionase resoluciones arancelarias beneficiosas para nuestras industrias de monederos de plata y de calzado.

En dicho telegrama dice el Sr. Sitges que por carta le manifestará lo que conviene hacer para conseguir un buen resultado, estando desde luego á la disposición del Municipio para apoyar sus gestiones.

El Sr. Prieto y Caules ha escrito al Sr. Alcalde diciéndole que está dispuesto á cooperar á los deseos de este Ayuntamiento.

Mañana de 12 y cuarto á 1 y media tocará en el paseo de Isabel II la música militar del Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, Barceló.
- 2.º «Las Bribonas», Calleja.
- 3.º Les Exilés «Overtura» 1.ª vez, L. Langlois.
- 4.º Carmen «Fanzasia», Bizet.
- 5.º Paso doble, Barceló.

La Academia Mariana de San Estanislao dará hoy sábado una extraordinaria sesión á las nueve, con los estrenos siguientes:

Por un pantalón; El espectro; Ah! qué costipado; Como se forman las modas; Fabricación de la pulpa de papel; Toribio paga sus deudas; Los dos asnos; Capricho de Maharadjah.

Mañana domingo 28, cuatro sesiones de Arte, á las 5, 7, 8 y media y 10 menos cuarto.

Películas de sorprendente novedad: Catástrofe del globo dirigible Republic A Moulins; Toribio paga sus deudas; Capricho de Maharadjah; Los dos asnos; Sinfonía infernal (colores); El es del no; Fabricación de la pulpa de papel en el Canadá; Recuerdo de mi hija.

Mañana, como cuarto Domingo de Mes, los celadores y celadoras del Apostolado de la Oración tendrán la junta mensual de Reglamento, que presidirá el Director local de dicho espiritual Asociación Rdo. Sr. Carabó, Párraco de Sta. María.

Las Señoras á las 11 y media en el salón de la Escuela Dominal, los Caballeros por la noche en la sala de la Biblioteca Popular.

Mañana con motivo del debut en esta Ciudad del drama «Foc-nou» se estrenarán en el Teatro Principal un juego de sillería de lujo con sus correspondientes «portiers» y tapetes, y además otro juego de sillería de comedor, pues la empresa desea presentar esa

obra con todo aparato y bien decorada.

Con esas adquisiciones y la de otro juego de sillería, que se estrenará la próxima semana, va completando la empresa de dicho Teatro un magnífico y extenso mobiliario que ha de contribuir á que puedan presentarse las obras con propiedad y decoro.

Esta mañana ha ingresado en el Convento de Religiosas Concepcionistas una piadosa joven de esta Ciudad, desengañada de las amarguras mundanales y que busca en aquel santo Asilo el reposo del alma. La Madre encargada del cuidado de las novicias se ha hecho cargo de dicha religiosa joven.

Hace aproximadamente un mes que ya también otra joven paisana nuestra, huérfana, obtuvo permiso y vistió el hábito de las Monjas Clarisas de Ciudadela.

Y por último; hará unos tres meses que una joven igualmente de Mahón, é hija profesa de San Vicente de Paul, solicitó y se le concedió permiso para ir de Barcelona á América, hallándose actualmente en Filipinas.

El «Teatro de Verano» celebra mañana por la noche de 8 á 11 una sesión permanente de cinematógrafo, exhibiéndose 15 preciosas y nuevas películas de asuntos de novedad.

A pesar de tan selecto y extenso programa, verdaderamente extraordinario, será reducido, como siempre, el importe de las entradas y localidades.

En esta ocasión si que puede calificarse de monstruo la sesión de mañana por la noche.

El Teatro Principal anuncia para mañana por la tarde á las 4 una sección doble, que consistirá en la representación de la humorística comedia en un acto «El sueño dorado» y del chistoso juguete, también en un acto «La cuerda floja», proyectándose además varias películas sensacionales.

Mañana domingo se estrenará en el Teatro Principal el grandioso drama en tres actos de Ignacio Iglesias «Foc Nou».

Como ya dijimos en días anteriores, esta producción de Iglesias obtuvo el día de su debut un éxito extraordinario, habiendo sido muy favorablemente juzgada por la crítica teatral.

Esta noche se repetirá en el Casino de «El Consey» la preciosa zarzuela «El Reloj de Lucerna», que consiguió una acertada interpretación en la noche del domingo último.

La Sociedad de Socorros mútuos de esta ciudad «El Porvenir del Obrero» está organizando una tómbola con el objeto de allegar recursos para socorrer á sus socios enfermos, destinando del producto de la misma cien pesetas, para los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Dado el benéfico fin á que se destinan los productos de dicha tómbola, es de suponer que abunden los donativos, para que resulte mas beneficiosa la cuantía de lo que se recaude.

Hasta el presente se han recibido varios regalos, que se hallan expuestos en la tienda de D. Juan Rita, calle Nueva n.º 14, donde también se irán exponiendo los que en lo sucesivo se vayan remitiendo.

Los donativos pueden enviarse á dicha tienda ó al domicilio de la Sociedad, Concepción, 31.

He aquí la relación de los regalos recibidos hasta la fecha:

Un juego de café.—Donativo de la Srita. Margarita Ribé.

Media onza en oro.—Id. de la Junta Directiva.

Una salida de Teatro.—Id. de doña Margarita Florit.

Un mantón.—Id. de D.ª Ignacia Morillo.

Un corte para señora.—Id. de la Srita. Juana Ferrer.

Un paraguas.—Id. de D.ª Magdalena Coll.

Un corte para caballero.—Id. de la Srita. Margarita Pens.

Una pieza de ropa blanca.—Id. de la Srita. Ana Coll.

Una docena de pañuelos de hilo.—Id. de D. Tomás Llobera.

La Junta espera que se ha de ver favorecida la Tómbola con multitud de obsequios, pues confía en los sentimientos caritativos del vecindario mahonés, y se mostrará agradecida de cualquier objeto que se le mande, aunque sea el más insignificante, el más modesto, pues en la dádiva ha de ver siempre con beneplácito, la voluntad de la donante, que entrega lo que puede, para el alivio de los que sufren.

Notablemente reformado en su presentación y considerablemente aumentado en su texto, ha salido á luz el Almanaque-Enciclopedia «El Año en la Mano» correspondiente á 1910.

Es este un libro lleno de amenidad que contiene un vastísimo caudal de conocimientos útiles, verdadero almacén de curiosidades científicas que interesa á todos conocer. Entre sus 522 páginas, ilustradas con profusión de dibujos originales, descuellan en primer lugar las destinadas á reseñar la historia del año anterior, fiel é imparcial resumen de todo cuanto más ó menos interesante ha ocurrido en la nación española y de relación en las extranjerías; las consagradas á Almanaque propiamente dicho, conteniendo una agenda y un sin fin de conocimientos para la vida doméstica, útiles á todas las familias; y la sección correspondiente á «Enciclopedia», donde se hallan acertadamente descritos una serie interminable de descubrimientos nuevos de carácter universal.

En combinación con la «Lotería Nacional», «El Año en la Mano» reparte entre sus compradores una porción de valiosos regalos, sin trampa ni cartón. Cada ejemplar contiene una participación á un billete del sorteo de Navidad, con la cual pueden llegar á sacarse treinta duros limpios de polvo y paja. Pues todo esto, y mucho más, que no podemos reseñar por falta de espacio, se vende en todas las librerías á 150 ptas. la edición cartoné, y á 2 pesetas con tapas de lujo, oro y relieve.

Carga embareada ayer tarde para Palma á bordo del vapor correo «Monte Toro»:

20 sacos almendras; 2 bultos maquinaria; 5 cajas anis estomacal; 4 sacos frijoles; 2 bultos hilo pesca; 2 bultos tejidos; 5 sacos flor estramonio; 3 cajas quincalla y 1 caja corsés.

Hoy se ha fijado en los lugares de costumbre un Bando que ha dictado la Alcaldía referente al cumplimiento de la ley del Descanso dominical y que nosotros publicamos ayer en 4.ª plana.

Mañana por la noche celebra el «Círculo Monárquico» su acostumbrado baile de sociedad.

La subasta que por las noches se celebra en la calle de Deyá n.º 11, se vé sumamente concurrida, estando el salón verdaderamente atestado de gente. Indudablemente no debe quejarse el dueño de aquella, pues á juzgar por las apariencias, creemos que el resultado le ha de ser beneficioso, y que el público corresponde á sus esfuerzos.

Aquel local está convertido en un salón de recreo, donde el que concurre, además de la posibilidad de verificar transacciones convenientes, puede pasar agradablemente el rato con las distracciones que se le proporcionan.

Con gusto trasladamos á los amables empresarios del Teatro Principal el ruego que algunos concurrentes nos hacen de que se procure empezar las funciones á los 8 y media, pues ellos creyendo que á esta hora comenzarán, se apresuran en acudir puntualmente, viéndose luego precisados á esperar cerca de media hora.

La función de esta noche en el Casino «El Consey», de que hablamos en otro lugar de esta misma sección, es de abono, correspondiente á la serie B.

Para mañana domingo tendrán lugar dos funciones.

Una por la tarde á las 3 y media, representándose la zarzuela en 3 actos «La Bruja».

Y la otra por la noche, á las 8 y media, poniéndose en escena la zarzuela de gran espectáculo «La Guerra Santa».

Nos encargan los camareros del Casino «La Unión» que digamos que las participaciones que ceden del número 2.688 de la Lotería de Navidad están á la disposición de los señores socios hasta las 8 de la noche del día 5 de Diciembre próximo: transcurridos dichos día y hora se repartirán entre los que lo soliciten.

Muy concurrida y brillante ha resultado la fiesta celebrada hoy, en la iglesia de San José, en conmemoración de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, aparecida á la Hermana de la Caridad, Sor Catalina Laboré, en el Hospital de París, año 1830, día 27 Noviembre.

Es digno de encomio el celo que demuestra en todos los cultos de aquella iglesia el propio Sr. Capellán D. Damián Andreu, Pbro.

Pasajeros salidos ayer para Palma en el vapor correo «Monte-Toro»:

D. Jaime Clanangla; Francisco Tomás; Javier García; Mateo Palmer; un cabo de la Guardia Civil; un carabinero y 2 más; un General de Brigada y un capitán Ayudante; Francisco Brotons; Pedro Ramirez y 2 hijos; Antonio Mercadal; Antonio Verger; Jaime Ferriol, y José Sans.—Total, 18.

REMITIDO

LOS JÓVENES ESTANISLAOS Á SU PATRÓN Y TITULAR

Este es el epígrafe que á nuestro juicio debe sintetizar la fiesta de S. Estanislao, veificada el 21 de los corrientes en la parroquia iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

¡Qué hermoso cuadro el de la fiesta de S. Estanislao! No tenemos necesidad de apelar al vocabulario abusivo y alucinante para ensalzar el esplendor é interés de tan simpática fiesta; basta decir, que oímos relatar con admiración el número verdaderamente grande de jóvenes y niños congregados al pie del

engalanado altar del angélico S. Estanislao, cuajado de luces; que solo de jóvenes Estanislaios que se acercaron á la Sagrada Comunión, el número se elevó á cien, á cuya suma debemos añadir, y hacemos constar con suma satisfacción, algunos Sres. Patronos de la Academia y los Rdos. Hermanos de la Doctrina Cristiana con varios de sus colegiales, y el agrado que se captó el nutrido coro de *academias marianas*, que bajo la dirección del Rdo. D. Juan Sintés, profesor de canto de dicho centro, interpretó con acompañamiento de quinteto la Misa de Iruéba, y por la tarde inspiradas composiciones religiosas, entre ellas el hermoso himno á San Estanislao, letra del Rdo. Párroco de Sta. María, D. Ambrosio Carabó, y música del Rdo. Beneficiado del Concordato de la Catedral de Menorca, don José M.º Sintés.

En los presentes tiempos, no es dado todos los días, ni es cosa fácil en todo momento, llevar la voz del Párroco á los oídos de una pléyade de jóvenes. Sin duda la clara inteligencia del Reverendo Párroco de S. Francisco, don Juan Mercadal, debió comprenderlo así, cuando dejando sus ordinarias tareas de su parroquia dejó oír sus acentos de pastor á los congregantes de San Estanislao; y, ¡qué acentos! ¡qué vibraciones de entusiasmo!, tal vez vería allí congregado uno ó mas feligrés suyos, y de seguro se haría cargo de lo mucho que cuesta y cuanto vale la formación y estabilidad de una asociación de jóvenes de la calidad y número como la Academia Mariana de S. Estanislao.

Nos consta que si causó excelente efecto á los jóvenes Estanislaios el ardor y elocuencia con que habló de su Santo titular y de su Academia el celoso Párroco Sr. Mercadal, no es menos la gratitud que sienten por los Rdos. señores Tutzó, Juaneda y Pons Seguí, por haber compartido sus bellos panegíricos del solemne Triduo, con los entusiasmos de la fiesta mariana de referencia.

Como la obra titulada de S. Estanislao es eminentemente práctica, no se limita á formar solamente el corazón del joven en la piedad, lo acompaña fuera del templo, le instruye en las letras y le guía hasta en el recreo; de ahí que la Academia Mariana tenga sus escuelas, su Salón de espectáculos, su Cine, su casa social; en ésta se remató, digamoslo así, la fiesta del Protector de la juventud, exhibiéndose, al efecto, hermosas é instructivas películas al compás de festivas tocatas de una banda de música; que hicieron las delicias de la selecta concurrencia.

UN SOCIO PROTECTOR.

Mahón 26 Noviembre de 1909.

SUSCRIPCIÓN para instalar una Sala de operaciones quirúrgicas en el Hospital Civil:

(Continuación)

Suma anterior 1.220'00 ptas.; don Juan J. Vidal Mir 5'00; D. M. 2'50; C. M. S. 2'50; Jorge Portella Fayas 2'00; B. A. M. 5'00; Cristina Escudero 2'00; Carlos Femenias Pons 5'00; Elvira Orfila, viuda de Orfila, 10'00; Rica do Cursach 2'00; Ayuntamiento de San Luis 25'00; Bartolomé Pons Borrás 5'00; Francisco Andreu Orfila (segunda vez) 3'00; José de Olives Magarola 10'00; G. G. X. 1'00; Miguel Sintés Pons 5'00; casino «La Unión» 10'00; Federico Canut 2'50; Cristóbal Gomila 5'00; A. M. A. 1'00; José Barbeito 0'50; Pedro Derresdías 2'50; Jaime Pons 1'00; Bernardo Fábregues 0'50; José Camps 0'50; Rafael Vidal 0'25; Juan Hernandez 0'50; José Rotger Nin 1'00; Manuel Buils 0'50; Juan Rita 1'00; Sres. Valls y Pons 0'50; Gabriel Pons 1'00; N. N. 1'00; Bartolomé Jimenez 1'00; José Petrus 1'00; Francisca Garro, viuda de Vinent, 5'00; Juan Cursach 1'00; Sres. Pasarius Hermanos 5'00; Catalina Gomez 1'00; Antonio Tudurí 1'00; José Vives 1'00; Lorenzo Miquel 1'00; Isabel Bisch 1'00; Sebastián Sicre 2'00; Juan Ciar 2'00; Francisco Goñalons 0'50; Agustín Marqués 5'00; Juana Pons 0'25; N. N. 0'25; Ana Gomila, viuda de Fornaris, 1'00; Miguel Hernandez 2'00; José León 1'00; Comandancia de Artillería 31'00.

(Continuará.)

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Virgilio, Facundo y Primitivo mártires.
Santo de mañana.—Stos Gregorio III papa y Estéban.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana, Dominica I de Adviento, cuarto domingo de Noviembre, en Santa María, Misas desde las 5; después de la primera el piadoso ejercicio del mes de las benditas almas del Purgatorio; á las 10 la mayor con sermón del santo tiempo de Adviento; á las 12 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario; á las 5 plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen, Misas á las 5 y media, 7 y media y 9, Sagrada Comunión para los terciarios y cofrades del Santo Escapulario, en sufragio de sus consocios difuntos; á las 10 la mayor con homilia del Sto. Evangelio. Por la tarde Vísperas, Rosario, procesión claustral y culios del mes de los fieles difuntos á las intenciones recomendadas.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, Misas á las 5, 7, 8 y 9, Comunión general para los jóvenes de S. Tarsicio y del Orfeón Eucarístico; á las 10 la mayor solemne en honor de la Patrona de los músicos cristianos la Virgen y mártir Sta. Cecilia con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A., después Salve á la Virgen del Pilar. Por la tarde exposición de S. D. M., ejercicios propios del turno tarsiciano y después los sufragios de todo el mes á las pobres almas del Purgatorio.

En el Sagrado Corazón, primera Dominica del santo tiempo de Adviento, Misa conventual y Comunión á las 6 y media. Por la tarde á las 4 se descubrirá S. D. M., piadosos ejercicios de adoración al Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Rdo. Sr. Tutzó, después seguirán los piadosos cultos del mes de las benditas almas del Purgatorio á la intención de los difuntos renombrados.

COMISION DE EVALUACION DEL distrito de Mahón.

ANUNCIO.—Formado el repartimiento del cupo de la Contribución Territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria de este término Municipal, así como también el de la Contribución Territorial sobre la riqueza urbana del mismo término municipal, para el año próximo de 1910, estarán expuestos al público á efectos de reclamación, en el local que ocupa ésta oficina, por el término de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que puedan los Sres. Contribuyentes examinarlos y producir las reclamaciones que tengan por conveniente, en la inteligencia de que no serán atendidas las que se hagan fuera del plazo.

Mahón 26 Noviembre 1909.—El Administrador Depositario de Hacienda, Presidente.—José Riera.

SUBDELEGADO DE FARMACIA

Teniendo que procederse á la elección de un compromisario para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares se convoca á dicho objeto á los de este distrito para el domingo 28 á las tres de la tarde en esta Subdelegación.—El Subdelegado, Mateo Seguí.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
4 por 100 interior	Madrid 26.—4 t. 85'85
Idem 5 por 100	100'80
Acciones Banco España	459'00
Comp. Arrend. Tabacos	387'00
Paris á la vista	8'60 á 00'00
Londres á la vista	27'35 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 27.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 27.—8 m. Barómetro 756'6; viento NE. flojo; mar rizada; cielo encapotado; horizontes brumosos.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 27.—14'30.

NOTICIAS DE MELILLA

Según telegrama oficial de Melilla, han comenzado las operaciones. Al mediodía de ayer nuestra caballería coronó la meseta de Atlatén, muy importante posición.

Tan solo los rebeldes hicieron algunos disparos sueitos sobre las parejas exploradoras.

La operación se ha realizado sin oponer resistencia alguna el enemigo.

Se han presentado al General Marina, pidiendo permiso para traer á la plaza sus familias. El Comandante en Jefe les ha concedido esa gracia.

También se ha ocupado sin resistencia, Lengangan.

Nuestras fuerzas comenzarán en seguida los trabajos de fortificación de la posición de Atlaten, que acaba de ocuparse.

Esta posición se halla inmediata á los territorios de Benisibel y Benibui-frur.

MANIFESTACIONES DEL SR. LUQUE

El Ministro de la Guerra, General Luque, ha recibido á los periodistas y les ha dicho que el Gobierno considera terminada la campaña de Melilla, en vista de que el enemigo no ha opuesto resistencia al tomar nuestras tropas la importante posición de Atlaten.

PETICIÓN AL SR. MORET

Los diputados republicanos señores Perez Galdós, Pi y Arsuaga, Llorente é Iglesias, han visitado al Sr. Moret y le han pedido la excarcelación de los detenidos en diversos puntos, por los sucesos de Julio último desarrollados en Barcelona y Gerona.

El Sr. Moret les ha prometido estudiar el asunto.

LLEGADA DE LERROUX

El próximo martes llegará á Madrid el Sr. Lerroux, procedente de Valencia.

EL GOBERNADOR DE BALEARES

El Sr. Gobernador de esta provincia ha llamado á su despacho á los directores de las sociedades bancarias de Palma, para advertirles que no deben ejercer coacción alguna respecto á sus subordinados, para hacerles votar determinada candidatura en estas elecciones municipales.

LLEGADA DE LOS SRES. LINARES Y OROZCO

Han llegado esta mañana sin novedad á esta ciudad los Sres. D. Emilio Linares, Delegado del Gobierno de Menorca, y don Grabiél Orozco, General 2.º Jefe de dicha Isla.

El primero, Sr. Linares, esta mañana á las diez ha saludado al Sr. Gobernador con el cual ha tenido una conferencia.

TERRENO CONQUISTADO EN MARRUECOS

El General Luque ha dicho, que el terreno conquistado por nuestro Ejército en Africa mide unos 490 kilómetros.

Ha añadido dicho Sr. Ministro, que pronto podrá saber la nación entera todo lo relacionado con la campaña de Melilla y el desarrollo de todas las operaciones allí realizadas, puesto que el Gobierno publicará el libro rojo.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 27.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad al amanecer.—Cabot.

SALES JULIA

Tois els que tinguin el ventrell delicat

ab tendència a cor agre, una dita SALES en lloc de les ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 popers para preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMENTAUBAU.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General de 27 de Julio último, una emisión de acciones de la misma, se participa a los Sres. accionistas que la suscripción para las nuevas acciones queda abierta en sus oficinas, situadas en la misma Fábrica de electricidad todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana hasta el día 9 de Diciembre próximo.

Con arreglo al Art. 12 de la Escritura social tienen derecho de preferencia para la suscripción, en proporción a las acciones que posean, los que acrediten ser accionistas. Si el número de acciones suscritas excediere del número disponible, se efectuará el correspondiente prorrateo entre los suscritos.

Quedará cerrada la suscripción el mencionado día 9 de Diciembre a las 12 de su mañana.—Mahón 12 Noviembre 1909.—Francisco F. Andreu y C.^a

MODELO DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe, accionista de «La Eléctrica Mahonesa» y poseedor de las acciones núms., que presenta, se suscribe a la nueva emisión por..... (en letras) acciones.—Fecha y firma.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Contribuciones ed la Zona de Menorca de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber que en el expediente que instruyó contra D. Antonio Gener Torres, vecino de Ciudadela por delitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresados, se ha dictado con fecha 22 de Noviembre de 1909 lo siguiente:

No habiendo satisfecho D. Antonio Gener Torres sus descubiertos, que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enagenación en pública subasta del inmueble ó inmuebles pertenecientes a dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 8 Enero de 1910 á las diez de la mañana en Ciudadela calle Negrete 30, siendo posturas admisibles en la subasta, las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al referido deudor, y al acreedor ó acreedores hipotecarios en caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y demás medios usuales en la localidad.

Lo hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

1.ª Que los bienes trabados y á cuya enagenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

3282 pesetas; por principal recargo y costas. Una casa calle del Dormitorio n.º 18 en Ciudadela, cuyas medidas superficiales se ignoran, Capitalización de la misma 875'00 ptas.

Cargas que gravan el inmueble: un censo á favor del Estado.

Valor para la subasta: 875'00 ptas.

2.ª Que los deudores ó sus causa habientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del

procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las Arcas del Tesoro.

Mahón á 22 de Noviembre de 1909.—El Recaudador, Benito Aguiló.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Teniendo esta Sociedad un número de abonados que dejan de pagar el fluido que consumen con la puntualidad que fuera de desear cuando se les presentan los recibos para su cobro, y no deseando continuar en esta forma por no conveuirle, previene á los señores abonados que estén en descubierto, que procuren ponerse al corriente presentándose en estas oficinas (Fábrica de Electricidad) á satisfacer sus retrasos, lo que pueden efectuar todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana. De no ponerse al corriente durante lo que resta del año actual se les interrumpirá el fluido en 1.º Enero próximo.

Mahón 25 Noviembre 1909.—Francisco F. Andreu y C.^a en Cta.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, tísica del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien le pida.

PARA VENDER

Lo está una casa de recreo situada en el tercer kilómetro de la carretera, de San Luis. Informes: calle de Santa Rosa núm. 46 —Mahón.

Propietarios y Agricultores

El Agente esclusivo en esta isla dal «THE BIOLOGICAL LABORATORY» acaba de recibir «LA GEOTRINA» sustituto de los nitratos. Para informes y demás á Miguel Estela, Calle Nueva 38.

PARA VENDER

Lo está la casa núm 8 de la calle de Causan en San Luis, juntamente con una viña en el camino de las viñas de Torret. Informes: Castillo 142.—Mahón.

EN VENTA

Lo está la casa situada en esta Ciudad calle de Deyá marcada con los números 16 y 18. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

MULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, conuación, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es táles. Farmacias y Droguerías.

LANA DE PRIMERA CALIDAD

Limpia y á punto para colchones; á precio económico la vende. José Riudavets—Plaza del Carmen 13

Pianos de ocasión

Se compran, alquilan y se venden EL BAZAR.—Nueva, 37

Esteras y Alfombras

Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Esterería de LUIS MAS. Precios limitados y colocación GRATI. Calle Deyá 5.—MAHÓN.

AVISO

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de JOSE CODINA CORTADA. Para informes, Plaza del Príncipe, núm. 10.

“IMPERMEABLES INGLESES,”

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero. Precios excepcionales por ser de origen. Agente de fabricantes de primer orden F. ESTOPARA MIRANDA. Calle de la Iglesia núm. 14.—MAHÓN.

EN VENTA

Lo está la casa núm. 10 de la calle de la Iglesia. Para informes en el núm. 4. 5-8

PARA ALQUIAR

Lo está la preciosa casa de la calle de Gracia núm. 66, con la instalación del gas y cocina económica. Informes, Deyá 10 (accesorio)

JUDÍAS MENORQUINAS

Muy finas, procedentes del predio «Sas Cova Novas». Se venden á 4 pesetas los 10 kilos en la calle de Sta. Eulalia núm. 4.

SE VENDEN

todos los armarios de una zapatería por un precio módico. Razones en esta Imprenta.

Gran Taller Fotográfico de FEMENÍAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869
4 Plaza de la Miranda, 4.—MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

OBSEQUIO DE TRES POSTALES (algunas en colores) á cada cliente de la casa. Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas, de las NUEVE de la mañana á UNA tarde.

Se hacen Postales al BROMURO, “MATES,” y con “BRILLO,”

Sobre cualquier retrato «por pequeño que sea y deteriorado que esté», se hacen ampliaciones AL TAMAÑO NATURAL. ¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde.

4, Plaza de la Miranda 4.—MAHÓN

Se compran metales y deshechos militares S. Brtmé. 3